

Departamento de: MEDICINA PSIQUIATRÍA Y DERMATOLOGÍA
Ubicación de la Secretaría: C/ Domingo Miral, s/n, 50009 Zaragoza.
Edificio B, Facultad de Medicina, planta calle
Teléfonos de contacto: 976761715 y 976761718

Convocatoria para la contratación, mediante el procedimiento de urgencia de:

Convocatoria para la contratación, mediante el procedimiento de urgencia de:

PROFESORES ASOCIADOS

Autorizada la contratación de las plazas por el Vicerrector de Profesorado, se procede a la convocatoria de las plazas que se indican en el **anexo I** a la presente, en el cual se especifican las características de las mismas.

Esta convocatoria se registrará por las **Bases Generales** para la contratación de personal docente en la categoría indicada, mediante el procedimiento de urgencia, aprobadas por el Sr. Rector de esta Universidad mediante **resolución de 1 de septiembre de 2020** (BOA nº 180 de 10 de septiembre) y, en lo que resulte aplicable, por la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común y la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. Las bases generales también se pueden consultar en la dirección de Internet:

<https://recursoshumanos.unizar.es/servicio-pdi/seleccion-de-personal-pdi/concursos-de-contratacion-de-pdi>


- Los requisitos que deben reunir los interesados y la documentación que deben presentar, figuran en las Bases Generales mencionadas en el párrafo anterior para la categoría correspondiente, no obstante **dichos requisitos se acompañan a la presente en anexo III**.
- **El plazo de presentación de solicitudes es de cinco días hábiles**, contados desde el siguiente al de la publicación de la presente en el e_TOUZ, ubicado en la siguiente dirección: <https://sede.unizar.es>
- **Forma de presentar la solicitud y la documentación.** La solicitud, para participar en esta convocatoria, y el resto de la documentación **se presentarán, a través** del registro electrónico en <http://regtel.unizar.es>, como se indica en la base 1 de las Bases Generales, mediante el formulario "Concursos Profesorado de Urgencia".
- **El modelo de currículum** se encuentra disponible en la dirección de Internet:

<https://recursoshumanos.unizar.es/servicio-pdi/seleccion-de-personal-pdi/modelos-de-curriculo>

Departamento de: Medicina, Psiquiatría y Dermatología
Universidad de Zaragoza

1/2

SD.PUR.AS.DOC.3.1/2019/01

| | | | |
|---------------------------------------|--|---------------------|---|
| CSV: 81582b8d2751dd62ccbd5a229c9b6cac | Organismo: Universidad de Zaragoza | Página: 1 / 2 |  |
| Firmado electrónicamente por | Cargo o Rol | Fecha | |
| FERNANDO CIVEIRA MURILLO | Director en funciones del Departamento de Medicina, Psiquiatría y Dermatología | 15/12/2022 17:32:00 | |

81582b8d2751dd62ccbd5a229c9b6cac
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/81582b8d2751dd62ccbd5a229c9b6cac>

■ **Comisión de selección a actuar.**

La **comisión de selección que actuará**, de acuerdo con la base 4.1 de las Bases Generales, será la comisión aprobada por Resolución de 15 de marzo de 2021 (BOA núm. 65, de 25 de marzo) para el área de PSIQUIATRÍA y que puede consultarse en la siguiente dirección de internet:

<https://recursoshumanos.unizar.es/servicio-pdi/seleccion-de-personal-pdi/comisiones-de-seleccion-de-profesorado>

La presente convocatoria, junto con sus anexos y las actuaciones derivadas de ella que precisen publicidad, se publicarán en el e_TOUZ, sirviendo de notificación a todos los efectos.

En Zaragoza, a 15 de diciembre de 2022

El director en funciones del departamento,
Fdo.: Fernando Civeira Murillo
(Firmado electrónicamente y con
autenticidad contrastable según
el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015)

(1) La firma puede ser manuscrita o electrónica

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa de conformidad con lo regulado en los artículos 114 y 121 la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; cabe interponer recurso de alzada ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Zaragoza, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en el e_TOUZ.

ANEXOS QUE SE ACOMPAÑAN

- I.- Relación de plazas autorizadas que se convocan
- II.- Declaración responsable
- III.- Requisitos que deben reunir los interesados y documentación a presentar (diferentes para cada categoría).
- IV.- Horario docente y de tutorías (sólo profesores asociados).


NOTA: Los anexos indicados se encuentran disponibles en la siguiente dirección:

<https://recursoshumanos.unizar.es/servicio-pdi/seleccion-de-personal-pdi/purgenciasecretquiaayudasoccsalud>

Departamento de: Medicina, Psiquiatría y Dermatología
Universidad de Zaragoza

2/2

SD.PUR.AS.DOC.3.1/2019/01

| | | | |
|---------------------------------------|--|---------------------|---|
| CSV: 81582b8d2751dd62ccbd5a229c9b6cac | Organismo: Universidad de Zaragoza | Página: 2 / 2 |  |
| Firmado electrónicamente por | Cargo o Rol | Fecha | |
| FERNANDO CIVEIRA MURILLO | Director en funciones del Departamento de Medicina, Psiquiatría y Dermatología | 15/12/2022 17:32:00 | |

81582b8d2751dd62ccbd5a229c9b6cac
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/81582b8d2751dd62ccbd5a229c9b6cac>